

# Población y territorio

ESPAÑA TRAS LA CRISIS DE 2008

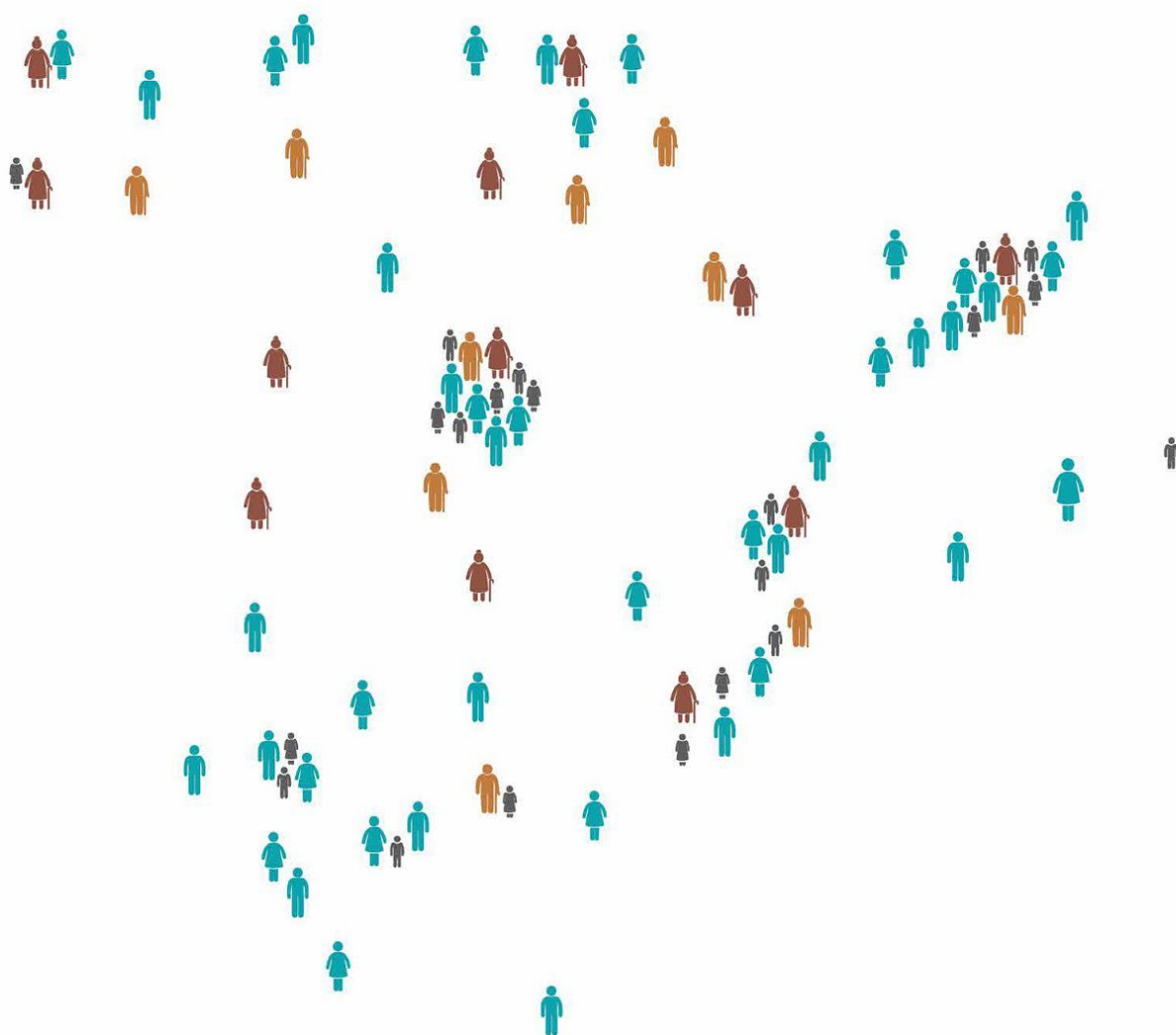
Juan-David Sempere-Souvannavong

Carlos Cortés Samper

Ernesto Cutillas Orgilés

José Ramón Valero Escandell

(EDITORES)



Juan-David Sempere-Souvannavong  
Carlos Cortés Samper  
Ernesto Cutillas Orgilés  
José Ramón Valero Escandell  
(editores)

**Población y territorio**  
**España tras la crisis de 2008**

*Granada, 2020*

Colección

*Salam*

3

DIRECTORA

María José Cano Pérez (IPAZ – Universidad de Granada)

COMITÉ CIENTÍFICO

María Jesús Viguera (Universidad Complutense de Madrid)

Raanan Rein (Universidad de Tel Aviv)

Hamurabi Noufour (Universidad de Buenos Aires – UNTRF de Buenos Aires)

Beatriz Molina Rueda (IPAZ – Universidad de Granada)

Inés Gómez González (IPAZ – Universidad de Granada)

CON EL PATROCINIO:



UA

UNIVERSITAT D'ALACANT  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE  
Facultat de Filosofia i Lletres  
Facultad de Filosofía y Letras

CON LA COLABORACIÓN:



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante  
Departament de Geografia Humana  
Departamento de Geografía Humana



Diseño de la colección y cubierta:  
Virginia Vílchez Lomas

© Los autores

© Editorial Comares, S.L.

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

[www.comares.com](http://www.comares.com) • E-mail: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com)

[facebook.com/Comares](https://facebook.com/Comares) • [twitter.com/comareseditor](https://twitter.com/comareseditor) • [instagram.com/editorialcomares](https://instagram.com/editorialcomares)

ISBN: 978-84-9045-911-9 • Depósito legal: Gr. 365/2020

Fotocomposición, impresión y encuadernación: COMARES

# Sumario

## PRESENTACIÓN

|   |   |
|---|---|
| Respuestas geodemográficas a los cambios del modelo socioeconómico. Visión de conjunto<br>JUAN-DAVID SEMPERE-SOUVANNAVONG, CAROLINA MONTORO GURICH, JUAN MANUEL PARREÑO-CASTELLANO Y CAROLINA DEL VALLE RAMOS . . . . . | 1 |
|---|---|

## TERRITORIO Y POBLACIÓN

|  |     |
|--|-----|
| Territorio y población: permanencias y cambios recientes en las dinámicas poblacionales<br>PABLO PUMARES FERNÁNDEZ . . . . .   | 13  |
| ¿Hacia unas ciudades segregadas según la edad? Geografía dinámica del envejecimiento y rejuvenecimiento en las grandes metrópolis españolas<br>FERNANDO GIL-ALONSO, JENNIFFER THIERS-QUINTANA, JORDI BAYONA-I-CARRASCO E ISABEL PUJADAS-RÚBIES . . . . . | 29  |
| Análisis de la diversidad de la inseguridad residencial: España y los países mediterráneos en el contexto de los regímenes residenciales europeos<br>JULIÁN LÓPEZ-COLÁS, ALDA BOTELHO DE AZEVEDO Y JUAN A. MÓDENES . . . . .                             | 47  |
| Contrastes en la dinámica demográfica andaluza a comienzos del siglo XXI<br>JOSÉ ANTONIO NIETO CALMAESTRA Y ALBERTO CAPOTE LAMA . . . . .  | 65  |
| Primeras actuaciones contra el proceso de despoblamiento en Castilla-La Mancha: la Inversión Territorial Integrada (ITI)<br>ÁNGEL RAÚL RUIZ PULPÓN . . . . .   | 87  |
| El impacto de la actividad turística en la composición poblacional de un entorno urbano, el caso de Barcelona (2010-2016)<br>JOAN SALES-FAVÀ . . . . .   | 103 |

## MORTALIDAD Y ENVEJECIMIENTO

|   |     |
|---|-----|
| Envejecimiento demográfico y cambios sociales en España<br>JULIO PÉREZ DÍAZ Y ANTONIO ABELLÁN GARCÍA. . . . . | 123 |
|---|-----|

|   |     |
|---|-----|
| Envejecimiento y vivienda: nuevas situaciones, nuevas demandas<br>RAMÓN DÍAZ HERNÁNDEZ Y JORDI BOLDÚ HERNÁNDEZ. . . . .   | 157 |
| El envejecimiento de los barrios urbanos en España: una propuesta de medición<br>JUAN JOSÉ PONS IZQUIERDO Y CAROLINA MONTORO GURICH. . . . .  | 175 |
| Contextos residenciales, envejecimiento activo y calidad de vida. Un análisis a microescala en España<br>FERMINA ROJO-PÉREZ, GLORIA FERNÁNDEZ-MAYORALAS, VICENTE RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ, RAÚL LARDIÉS-BOSQUE, MARÍA-EUGENIA PRIETO-FLORES, LORENA P. GALLARDO-PERALTA, M. <sup>a</sup> ÁNGELES MOLINA-MARTÍNEZ, CARMEN RODRÍGUEZ-BLÁZQUEZ, MARIA JOÃO FORJAZ Y ROCÍO SCETTINI. . . . . | 191 |
| Envejecimiento demográfico y hogares unipersonales en la ciudad de Sevilla: la conformación de barrios vulnerables<br>CAROLINA DEL VALLE RAMOS Y PILAR ALMOGUERA SALLENT. . . . .   | 209 |

#### MOVILIDADES EN UN MUNDO GLOBALIZADO

|  |     |
|--|-----|
| Cambios y continuidades en las migraciones internas en España<br>JOAQUÍN RECAÑO VALVERDE. . . . .  | 229 |
| Regionalización del stock de migrantes internacionales en 2015: distancia y conectividad<br>SEVERINO ESCOLANO UTRILLA, PEDRO REQUES VELASCO Y JOSÉ ANTONIO SALVADOR OLIVÁN. . . . .                            | 267 |
| Migraciones interregionales y nivel educativo en España. Un análisis a partir de los datos censales de 1981, 1991, 2001 y 2011<br>MIGUEL GONZÁLEZ-LEONARDO. . . . .  | 281 |
| Asylum seekers into southern European countries (Greece, Italy, Spain) over the last decade: a first comparative approach<br>BYRON KOTZAMANIS, MARIA CARELLA, MARIE-NOELLE DUQUENNE Y VASSILIS PAPPAS. . . . . | 299 |
| Gentrificación y cambios sociodemográficos en los barrios de Barcelona y Madrid: una mirada a través de los flujos migratorios y residenciales<br>ANTONIO LÓPEZ-GAY Y ANDREA ANDÚJAR LLOSA. . . . .            | 313 |

#### JÓVENES DE LARGA DURACIÓN

|   |     |
|---|-----|
| Vulnerabilidad de los jóvenes españoles en tiempos de incertidumbre<br>JOSEFINA DOMÍNGUEZ-MUJICA. . . . .   | 335 |
| Proceso migratorio, concentración residencial y rendimiento escolar entre los jóvenes en Cataluña<br>JORDI BAYONA-I-CARRASCO Y ANDREU DOMINGO VALLS. . . . .  | 363 |
| Capital humano e inserción en el mercado laboral de los jóvenes españoles retornados<br>BEATRIZ GONZÁLEZ-MARTÍN Y PABLO PUMARES FERNÁNDEZ. . . . .  | 379 |
| La movilidad de los jóvenes españoles ante la crisis. Características y diferencias entre los espacios geográficos insular y peninsular: Canarias y Comunidad Valenciana<br>RAQUEL GUERRA TALAVERA. . . . . | 393 |

## CONTENIDOS DEL CD

|  |     |
|--|-----|
| Territorialización de la movilidad por estudios en Catalunya: explotación de los microdatos de los registros administrativos de la Generalitat de Catalunya<br>JOAN ALBERICH GONZÁLEZ . . . . .  | 411 |
| Concentración territorial, migraciones internas y movilidad residencial de la población inmigrante en España<br>JORDI BAYONA-I-CARRASCO . . . . .  | 429 |
| El empresariado transnacional español en Argelia. Determinantes y estrategias de movilidad ante la crisis<br>MARÍA JESÚS CABEZÓN-FERNÁNDEZ . . . . .   | 446 |
| Populations migrantes et santé : inégalités d'accès à l'offre de soins en Italie<br>MARIA CARELLA, GIL BELLIS ET ALDO ROSANO . . . . .   | 460 |
| Una propuesta metodológica para impulsar la participación de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones al fenómeno de la regresión demográfica: el caso de las localidades de interior de la provincia de Alicante<br>LIBERTO CARRATALÁ PUERTAS Y DANNY PICIUCCHI . . . . . | 476 |
| Exclusión social y juventud rural en la investigación española (2000-2017)<br>JAIME ESCRIBANO PIZARRO, XAVIER AMAT MONTESINOS Y NÉSTOR VERCHER SAVALL . . . . .  | 489 |
| Evolución de la población y modelo de poblamiento en la aglomeración urbana de Murcia<br>RUBÉN GIMÉNEZ GARCÍA, RAMÓN GARCÍA MARÍN Y JOSÉ MARÍA SERRANO MARTÍNEZ . . . . .  | 504 |
| Aragón frente a la despoblación: Iniciativas escalares y su efecto en el territorio<br>RAÚL LARDIÉS BOSQUE, ÁNGEL PUEYO CAMPOS, M. <sup>a</sup> LUZ HERNÁNDEZ NAVARRO Y LUISA MARÍA FRUTOS MEJÍAS . . . . .  | 522 |
| Perfil demográfico de Galicia: Condicionantes de la evolución de la población de los municipios gallegos<br>ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ Y XOSÉ CONSTENLA VEGA . . . . .   | 542 |
| Las migraciones en la era de la sobreinformación. Fuentes para su estudio en España<br>DOLORES LÓPEZ HERNÁNDEZ . . . . .   | 558 |
| Ser joven y vivir solo en los centros urbanos de Madrid y Barcelona<br>CRISTINA LÓPEZ VILLANUEVA E ISABEL PUJADAS RÚBIAS . . . . .   | 577 |
| La movilidad residencial en el municipio de Madrid (2006-2016)<br>MARIO MAMPASO TORREMOCHA . . . . .   | 596 |
| La movilidad transnacional como estrategia de apoyo: vidas vinculadas de los europeos del este en España<br>SILVIA MARCU . . . . .   | 614 |
| Los diagnósticos territoriales participativos como herramienta para planificar políticas activas de empleo y formación en la Comunidad Valenciana: el caso del Vinalopó<br>ANTONIO MARTÍNEZ PUCHE Y DANIEL SANCHIZ CASTAÑO . . . . .   | 627 |

|   |     |
|---|-----|
| Una mirada a la despoblación de la Plana Utiel – Requena. Un retorno a viejos desafíos y dinámicas poblacionales<br>JAIME MARTÍNEZ RUIZ . . . . .   | 644 |
| El fraude del consumo de agua en la ciudad de Alicante. Análisis a partir de la caracterización socio-económica y demográfica (2005-2017)<br>ÁLVARO FRANCISCO MOROTE SEGUDIO Y MARÍA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ . . . . .  | 655 |
| Los efectos de la crisis económica en los desajustes educativo-laborales de la población inmigrante en Europa del Sur<br>ALBERTO DEL REY, MIKOLAJ STANEK Y JESÚS GARCÍA GÓMEZ . . . . .   | 671 |
| Características urbanas y demográficas de un barrio periférico de la zona norte de Alicante. El caso de Virgen del Remedio<br>ALEJANDRO SAINZ-PARDO TRUJILLO . . . . .  | 688 |
| Análisis demográfico de las desigualdades socioeconómicas de salud en Cataluña en el contexto de la última crisis económica<br>JEROEN SPIJKER Y PILAR ZUERAS . . . . .  | 706 |
| Nuevas dinámicas de la diáspora rumana desde el inicio de la crisis observadas a través de Facebook<br>ADRIANA SUIU . . . . .   | 726 |
| ¿Cómo ha modificado la coyuntura económica las migraciones internas y exteriores de los inmigrantes extranjeros? Un análisis según origen continental en las grandes áreas metropolitanas españolas<br>JENNIFFER THIERS-QUINTANA, FERNANDO GIL-ALONSO E ISABEL PUJADAS-RÚBIAS . . . . . | 740 |
| La redistribución de la población en la provincia de Valladolid: entre el despoblamiento y la leve revitalización demográfica (2001-2015)<br>MARÍA JESÚS VIDAL DOMÍNGUEZ Y JULIO FERNÁNDEZ PORTELA. . . . .   | 762 |
| La investigación española en geodemografía Algunas cuestiones a propósito de la solicitud de proyectos y contratos al plan estatal de I+D<br>RUBÉN C. LOIS GONZÁLEZ. . . . .  | 779 |
| Metodologías cualitativas: la entrevista en profundidad para la investigación en geografía de la población<br>JOSÉ RAMÓN VALERO ESCANDELL . . . . .   | 792 |

# **Primeras actuaciones contra el proceso de despoblamiento en Castilla-La Mancha: la Inversión Territorial Integrada (ITI)**

ÁNGEL RAÚL RUIZ PULPÓN

*Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio*

*Universidad de Castilla-La Mancha*

El continuo proceso de despoblamiento que está viviendo la España interior constituye uno de los problemas demográficos de mayor trascendencia social y política en la actualidad. Este fenómeno sigue agravándose especialmente en los municipios de menos de 2.000 habitantes, según los últimos censos y padrones de población publicados. Recientemente, el informe *Población y Despoblación en España 2016* elaborado por la Comisión de Despoblación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), alertaba que el 50% de los municipios españoles se encontraban ya en serio riesgo de extinción, siendo muy preocupante la situación en las provincias de Soria, Teruel, Zamora, Ávila o Burgos. En estos territorios, de auténtico «minifundio demográfico», el 90% de sus municipios tenían ya menos de 1.000 habitantes (FEMP, 2017).

El Consejo Económico y Social del Gobierno de España incidía, en su último informe de enero de 2018, de las nefastas consecuencias económicas, patrimoniales y medioambientales del despoblamiento rural (CES, 2018, 20). La desaparición de la agricultura y ganadería tradicional, el abandono del patrimonio histórico-artístico, los costes de mantenimiento de los equipamientos en zonas especialmente envejecidas, y la pérdida de recursos humanos son, entre otros, factores que a juicio del informe impiden el desarrollo y la cohesión territorial.

Los desequilibrios territoriales se acentúan a pesar que, desde instancias europeas, se sigue insistiendo en el desarrollo armonioso, coordinado y equilibrado de los territorios. Las políticas de desarrollo integrado de zonas rurales implantadas en las dos últimas décadas, como las iniciativas INTERREG y LEADER, junto a otros dictámenes que han marcado las sucesivas agendas territoriales como la Estrategia Territorial Europea de 1999, el Libro Verde sobre la Cohesión Territorial de 2008, y la reciente Agenda Territorial de la Unión Europea 2020, insisten en el reforzamiento de la cooperación interterritorial y social para favorecer la competitividad de los territorios e invertir la tendencia de despoblamiento.



Bajo estos principios de cooperación y de buena gobernanza se articulan nuevas estrategias de acción que intentan revertir el problema. Destacan, entre otros instrumentos, la Inversión Territorial Integrada (ITI), como programa que apoya acciones integradas en territorios con necesidades específicas de desarrollo; y la Estrategia de Desarrollo Local Participativo que se centra en el papel de los Grupos de Acción Local (GAL) en determinadas zonas subregionales, según lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento (UE) 1303/2013 que establece disposiciones comunes relativas al empleo de los Fondos de Estructurales y de Inversión Europeas.

Este capítulo analiza la reciente implantación de la ITI para determinadas áreas geográficas de Castilla-La Mancha que muestran serios problemas de declive económico y de despoblamiento. Las bases teóricas del programa son similares a otras iniciativas promulgadas en regiones del norte de Europa que han experimentado importantes desajustes demográficos como la falta de reemplazo generacional, un saldo migratorio negativo, y el paulatino envejecimiento de su estructura biodinámica. La ITI tiene como objetivo fomentar nuevas actividades económicas en el medio rural a partir de la apuesta decidida por las nuevas tecnologías y del fomento de la capacidad de cooperación de los actores sociales que operan en el territorio; principios que se unen a las iniciativas comunitarias de desarrollo rural y al trabajo de diversos entes públicos y privados.

Este trabajo se divide en dos partes bien diferenciadas. En la primera, se realiza un acercamiento al estudio de la población de Castilla-La Mancha, territorio que muestra evidentes síntomas de vulnerabilidad demográfica (Rodríguez, 2016, 180). Aunque los fenómenos de despoblamiento se están haciendo notar prácticamente en las cinco provincias que la componen, serán los municipios situados en zonas serranas y de transición los que manifiestan una situación más delicada, con densidades de población que se sitúan, en general, por debajo de los 10 hab./km<sup>2</sup>. En este apartado se estudia también la dinámica reciente de los municipios rurales, entendidos como aquellos que se encuentran por debajo de los 2.000 habitantes. La información proviene directamente de los últimos Censos y Padrones de población publicados por el Servicio de Estadística del Gobierno de Castilla-La Mancha. La principal herramienta ha sido el cálculo evolutivo del crecimiento real anual medio (CRA), indicador sintético que combina el crecimiento natural y el saldo migratorio para un año concreto. El análisis efectuado ha sido quinquenal, teniendo como referencia el Censo de Población del año 2001.

En la segunda parte, se pasa revista a las últimas iniciativas propuestas para frenar el despoblamiento en Castilla-La Mancha, para después, analizar los preceptos, el ámbito de aplicación, y la forma de organización y gestión de la ITI. A pesar de que todavía es demasiado pronto para analizar su alcance, ya que tanto el Comité de Planificación, Coordinación y Seguimiento, como los Subcomités Territoriales de Participación se encuentran aún en fase de constitución, podemos efectuar una primera valoración sobre su oportunidad en Castilla-La Mancha.

## 1. EL POBLAMIENTO RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Castilla-La Mancha es la tercera Comunidad Autónoma española en extensión (79.463 Km<sup>2</sup>), detrás de Castilla y León y de Andalucía, abarcando casi un 16% de la superficie del país. La densidad de población es la más baja de España, 25,6 hab./km<sup>2</sup> en 2017, lo que la sitúa por debajo de los indicadores mínimos que se proponen para medir la ruralidad por organismos como la OCDE (150 hab./km<sup>2</sup>) o la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (100 hab./km<sup>2</sup>). Nos encontramos con una región de vocación claramente rural, con un modelo de asentamientos disperso y una red urbana poco consolidada y excesivamente dependiente del área metropolitana de Madrid, no existiendo ningún núcleo rector capaz de organizar todo el territorio (Pillet *et al.*, 2010; Pillet *et al.*, 2014). La dispersión del poblamiento supone un importante freno a la vertebración territorial y motiva la aparición de distintos desequilibrios demográficos. Las provincias de Cuenca y de Guadalajara, con 11,6 y 20,7 hab./km<sup>2</sup> respectivamente, serán los lugares donde se evidencien este tipo de problemáticas asociadas a la falta de accesibilidad y a la escasez de infraestructuras. Estos indicadores están más atenuados en la provincia de Toledo, que se sitúa por encima de la media regional (44,7 hab./ Km<sup>2</sup>) beneficiada por la cercanía a la Comunidad de Madrid y por su condición de capital autonómica; mientras que otras están en torno a la media como Ciudad Real y Albacete (25,4 y 26,1 hab./ Km<sup>2</sup> respectivamente).

Los desequilibrios quedan aún más de manifiesto cuando analizamos la población por intervalos (Tabla 1). Los municipios rurales, considerados tradicionalmente como los de menos de 2000 habitantes, constituyen un 80,2% del total (737 municipios), donde solo viven el 14,9% del total de habitantes de la región (302.674 hab.).

Tabla 1. Tamaño de los municipios y población en Castilla-La Mancha (2017).

| Intervalos    | Municipios     |      |         | Población      |      |         |
|---------------|----------------|------|---------|----------------|------|---------|
|               | N.º Municipios | %    | % Total | N.º Habitantes | %    | % Total |
| <b>Total</b>  | 919            | 100  | 100     | 2.031.479      | 100  | 100     |
| 0-200 hab.    | 372            | 40,4 | 80,2    | 29.416         | 1,4  | 14,9    |
| 201-1.000     | 268            | 29,2 |         | 134.049        | 6,6  |         |
| 1.001-2.000   | 97             | 10,6 |         | 139.209        | 6,9  |         |
| 2.001-5.000   | 107            | 11,6 | 15,6    | 340.731        | 16,8 | 28,9    |
| 5.001-10.000  | 37             | 4,0  |         | 244.853        | 12,1 |         |
| 10.001-20.000 | 22             | 2,4  | 4,2     | 278.615        | 13,7 | 56,2    |
| 20.001-50.000 | 10             | 1,1  |         | 311.084        | 15,3 |         |
| >50.001       | 6              | 0,7  |         | 553.522        | 27,2 |         |

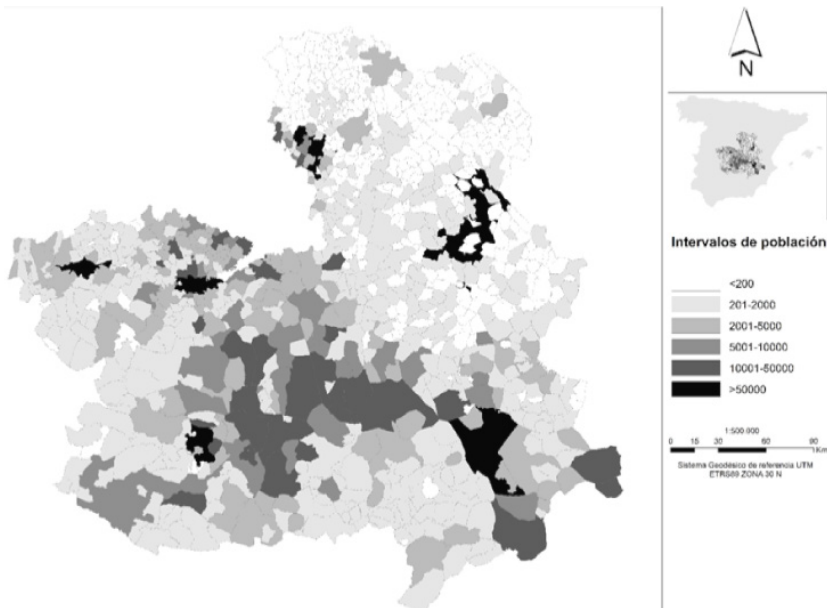
Fuente: INE. Elaboración propia.

Los municipios *semirurales* que cuentan con una población entre los 2.001 y 10.000 habitantes albergan a un 15,6% del total de localidades, lo que suponen el 28,9% de la población (585.584 hab.); y por último, los municipios *urbanos* que superan estadísticamente los 10.000 habitantes significan solo un 4,2% del total

de municipios (40 ciudades, la mayor parte de ellas con población que no supera los 20.000 habitantes) donde vive más de la mitad de la población castellano-manchega, un 56,2% del total (1.143.221 hab.) en 2017. En consecuencia, el 95% de los municipios de Castilla-La Mancha no son considerados estrictamente urbanos, frente al escaso número de localidades que superan los 10.000 habitantes que son muy importantes para organizar el territorio regional.

Respecto a los datos absolutos de población, las provincias de Toledo y de Ciudad Real albergan al 58% del total de habitantes de Castilla-La Mancha. En la primera encontramos varios municipios que superan los 20.000 habitantes en el área de contacto con la Comunidad de Madrid (Illescas, Seseña, etc.); mientras que, en Ciudad Real, contamos con otras ciudades ubicadas en la subregión de La Mancha que superan el umbral de los 30.000 habitantes, como Alcázar de San Juan y Tomelloso (Fig. 1). Por su parte, la provincia de Cuenca concentra la población en su capital ante la debilidad de otros núcleos situados en principales vías de comunicación, como Tarancón (14.934 habitantes en 2017) en el área de influencia de la autovía A-3. En la misma Figura observamos como los municipios más poblados se localizan en torno a las capitales de provincia y otros enclaves que han crecido bajo la influencia del área metropolitana de Madrid en las provincias de Guadalajara y Toledo que comparten un modelo económico y poblacional similar (Pillet *et al.*, 2018), en contraste con los auténticos vacíos demográficos de las provincias de Cuenca y Guadalajara, ésta última con mayoría de localidades por debajo de los 200 habitantes.

Figura 1. Distribución de la población por intervalos en Castilla-La Mancha (2017).



Fuente: INE. Elaboración propia.

### 1.1. La variación del crecimiento real en los municipios rurales

El declive demográfico es una tendencia generalizada en cada intervalo de población. El número de municipios que se sitúan por debajo de los 2.000 habitantes crecen un 1,3% respecto al Censo de población de 2011, con un retroceso de más de 17.000 habitantes en tan sólo seis años; mientras que los que podemos considerar urbanos en 2017 (más de 10.000 habitantes), pierden más de 29.000 efectivos en el mismo intervalo de tiempo.

En la Tabla 2 hemos efectuado el cálculo del crecimiento real anual (CRA) para los últimos tres periodos quinquenales, tomando como referencia el Censo de población de 2001. Frente a una situación de crecimiento generalizado entre 2001 y 2006, debida a la llegada de población inmigrante y al desarrollo de ciudades cercanas a la corona metropolitana de Madrid, le sucede otra de moderación de indicadores entre 2006 y 2011, que se hace especialmente intensa en los municipios intermedios (en especial, entre los 5.000 y los 10.000 habitantes), y rurales, con una tendencia ya negativa. Efectivamente, los primeros efectos de la crisis económica se hacen sentir ya en gran parte de la región, ocasionando la salida de población y la consiguiente reducción de la fecundidad.

La involución demográfica es prácticamente plena entre 2011 y 2016, con un descenso del -2,7% debido, sobre todo, al fuerte desequilibrio del saldo migratorio. La emigración hacia el extranjero no ha parado de progresar en Castilla-La Mancha desde 2007. En concreto, la población que abandona la región se duplica siete años después. Esta «nueva sangría demográfica» supone un punto de inflexión en el comportamiento de la dinámica espacial, ya que Castilla-La Mancha comenzó a ser receptora de población desde mediados de los años 80 del siglo xx.

Tabla 2. Crecimiento real por intervalos de población (2001-2016).

| CRA (%)               |             |              |              |
|-----------------------|-------------|--------------|--------------|
| Tamaño en 2016 (hab.) | 2001-2006   | 2006-2011    | 2011-2016    |
| <200                  | 1,84        | -0,43        | -1,18        |
| 201-1000              | 0,46        | -1,06        | -2,06        |
| 1.001-2.000           | 0,56        | -0,37        | -1,65        |
| <b>Rurales</b>        | <b>0,95</b> | <b>-0,62</b> | <b>-1,63</b> |
| 2.001-5.000           | 3,04        | 3,00         | -0,70        |
| 5.001-10.000          | 3,46        | 1,96         | -0,68        |
| <b>Intermedios</b>    | <b>3,25</b> | <b>2,48</b>  | <b>-0,69</b> |
| 10.001-20.000         | 3,71        | 2,91         | -0,56        |
| 20.001-50.000         | 3,99        | 3,14         | 0,11         |
| >50.001               | 2,09        | 1,54         | -0,30        |
| <b>Urbanos</b>        | <b>3,26</b> | <b>2,53</b>  | <b>-0,25</b> |
| <b>Total CLM</b>      | <b>0,29</b> | <b>0,46</b>  | <b>-2,68</b> |

Fuente: INE. Elaboración propia.

En un primer momento, se trataba de población que retornaba después de haber salido en décadas anteriores (por jubilación, al quedarse en paro con la crisis económica, etc.) y, a partir de mediados de los años 90, de población extranjera que llegaba para trabajar en actividades agropecuarias y en otras ramas económicas asociadas a la expansión urbanística, tanto en las capitales de provincia y de sus áreas periurbanas, como en los núcleos de mayor población, y especialmente, en núcleos próximos a Madrid (Monteagudo, 2010, 55).

La progresiva salida de población castellano-manchega determina que la tasa bruta de emigración con destino extranjero ascendiera de un 4,8% en 2008 a un 8,3% en 2013, con lógicas repercusiones sobre el CRA (Ruiz, 2017). Las consecuencias también son evidentes sobre la dinámica natural, puesto que se pierde capacidad reproductiva. Desde 2008, la natalidad ha descendido 2,4 puntos hasta situarse en el 8,9 por mil, cuando entre 2001 y 2008 había aumentado 1,6 puntos en el momento de máxima llegada de población inmigrante.

## **2. INICIATIVAS CONTRA EL DESPOBLAMIENTO RURAL EN CASTILLA-LA MANCHA. LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA**

La detención del despoblamiento en las zonas rurales ha sido una de las mayores preocupaciones del Gobierno Regional de Castilla-La Mancha en los últimos diez años. La firma del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de Castilla-La Mancha 2008-2013, aprobado al amparo de la Ley de desarrollo sostenible del medio rural del Gobierno de España de 2007, supone uno de los primeros referentes a la hora de ofrecer respuestas integrales organizadas en distintos ejes de actuación. Ya en su Preámbulo, el Plan apostaba estratégicamente por el mantenimiento de la población femenina y juvenil, mejorando las condiciones de vida a través del desarrollo generalizado de los servicios prestados a la población. Entre las medidas destacaba la oportunidad de los recursos tecnológicos como garantes de la diversificación económica; la adecuada planificación territorial asociada a la articulación del transporte, el acceso al agua, el desarrollo sostenible, y la trascendencia de las energías renovables. Se trataba de optimizar, tal y como figura en el capítulo sexto, «la vertebración territorial mediante la creación y mejora de los servicios públicos en el medio rural, particularmente, los sanitarios, de educación y cultura, comunicaciones y bienestar social, propiciando la igualdad en su acceso entre los habitantes del medio rural y el urbano» (Gobierno de Castilla-La Mancha, 2007).

Estas iniciativas se han coordinado con otras que, articuladas desde distintos niveles de actuación, están dando una reciente respuesta al problema del despoblamiento. A nivel autonómico, la creación del Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos en 2013, compuesto por las regiones de Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia y La Rioja,

supuso un importante paso para promover marcos de actuación conjuntos encaminados, entre otros, a la obtención de más recursos para el desarrollo rural y a la importancia de la elaboración de una Estrategia Española por el Cambio demográfico que otorgara un mayor peso a las variables sociodemográficas en el sistema de financiación autonómica. En suma, convertir el problema del despoblamiento en un tema de estado. La aprobación de la «Ponencia de estudio para la adopción de medidas en relación con la despoblación rural en España» en el Pleno del Senado (16-01-2013), y más recientemente, la creación del Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico en 2017, recogen un conjunto de propuestas, medidas y actuaciones necesarias para alcanzar el equilibrio de la pirámide poblacional, además de identificar la dimensión europea del problema y la importancia del acceso a los Fondos Estructurales para el periodo 2014-2020 de la Estrategia Europa 2020, base de la nueva política de cohesión 2014-2020, que propone un crecimiento inteligente, sostenible e integrador de los territorios (Aparicio y García, 2017).

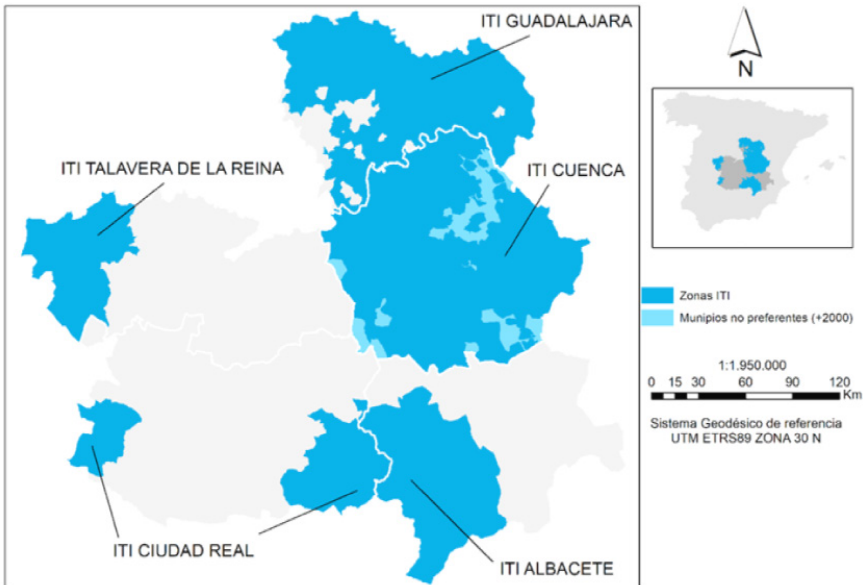
Para ello es necesario el empleo de una forma idónea de los Fondos Estructurales que se recogen en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, aprobado por la Comisión Europea el 4 de noviembre de 2014, que es un documento elaborado por el Estado español, con participación de socios y una gobernanza multinivel, en el que se expone la estrategia del Estado, sus prioridades y las disposiciones para utilizar los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos de una manera efectiva y eficiente. El Acuerdo indicado recoge en su apartado 3.1.2, el desarrollo de la Inversión Territorial Integrada como «instrumento establecido por la Unión Europea para facilitar acciones integradas en territorios que muestren serios síntomas de declive económico y despoblamiento», estando la financiación vinculada con diferentes objetivos temáticos y programas operativos que dependen, directamente, de los Fondos de Cohesión y de Inversión Europeos. El Acuerdo señala la puesta en marcha de tres Inversiones Territoriales Integradas para España en el periodo 2014-2020: la ITI azul, destinada a la Estrategia Atlántica, la ITI del Mar Menor en Murcia; y la ITI de la provincia de Cádiz. El mismo Acuerdo deja abierta la posibilidad de desarrollo de otras ITI a nivel pluri-regional o regional, siempre que se detectase la necesidad de plantear enfoques integrados y exista un hecho diferencial que así lo justifique.

### **2.1. Zonas de actuación de la ITI en Castilla-La Mancha**

La dispersión territorial, la baja densidad de población, la fuerte dicotomía entre los espacios urbanos y rurales, el envejecimiento y la despoblación, son argumentos de suficiente entidad para la puesta en marcha de la ITI en Castilla-La Mancha. Por acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2016, se iniciaron los trámites para la implementación de la misma y se definieron hasta cinco

áreas geográficas con necesidades específicas, compuestas por la comarca de Talavera y Comarca de la Campana de Oropesa en la provincia de Toledo; la comarca de Almadén y Campo de Montiel en la de Ciudad Real; la Comarca de la Sierra de Alcaraz, Campo de Montiel y Sierra de Segura en Albacete; la totalidad de la provincia de Cuenca, con actuación preferente en municipios de menos de 2.000 habitantes, y también toda la provincia de Guadalajara, a excepción del área del Corredor del Henares (Fig. 2).

Figura 2. Zonas de aplicación ITI en Castilla-La Mancha (2016).



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Vicepresidencia primera del Gobierno Regional.

Las zonas objeto de intervención reúnen el 50% del territorio regional y las dos terceras partes de los municipios. Excluyendo la ciudad de Talavera de la Reina, la media poblacional es de tan sólo 423 habitantes por municipio, con una densidad media de 9 habitantes por kilómetro cuadrado y significando tan sólo el 12% de la población. A nivel provincial, se demuestra las peculiaridades de las provincias de Cuenca y de Guadalajara, ya que prácticamente todo su territorio se convierte en zona ITI. En Cuenca, la ITI acapara el 93,3% de sus localidades, mientras que en Guadalajara es el 91,3%. En el resto de provincias, los factores orográficos no son tan determinantes, mostrando unos vínculos entre entornos rurales y urbanos más fortalecidos debido al papel que ejercen las ciudades de tamaño pequeño y mediano en las provincias de Toledo y Ciudad Real (Cebrián, 2007; Pillet *et al.*, 2010).

## 2.2. Líneas estratégicas de la ITI

El éxito de la aplicación de la ITI se supedita a la optimización de los indicadores que configuran los procesos de cohesión territorial. El Libro Verde sobre la Cohesión Territorial publicado en 2008 por la Comisión Europea —COM (2008) 616 final—, plantea la cohesión territorial como un concepto basado en la armonización entre la eficiencia económica, la cohesión social y el equilibrio ambiental. Los instrumentos de la planificación territorial deben responder, por tanto, a un modelo de desarrollo sostenible donde activos como el capital físico, el capital humano y los recursos ambientales actúen de forma equilibrada.

La consolidación del capital humano, ya sea a partir del mantenimiento o de la atracción de población, se convierte en el principal objetivo de la ITI, teniendo en cuenta para ello una serie de acciones que responden al equilibrio y a la gestión eficaz de los recursos territoriales. Las medidas propuestas se plantean dentro de tres vectores de acción: el vector digital, que promueve la creación de infraestructuras de telecomunicaciones; el vector de oportunidades laborales, que busca el fomento de inversiones productivas compatibles con el medio ambiente; y el vector dedicado al aprovechamiento de los recursos a partir de la preservación y vinculación de los mismos con el agua, la biomasa, las energías renovables y el patrimonio.

Cada vector de actuación configura un eje temático con distintas líneas de actuación (Fig. 3). Los ejes temáticos se basan en la innovación, en el impulso del tejido económico, en el uso sostenible de los recursos ambientales y un eje integrador, el entorno humano, que se deriva como consecuencia de los anteriores.

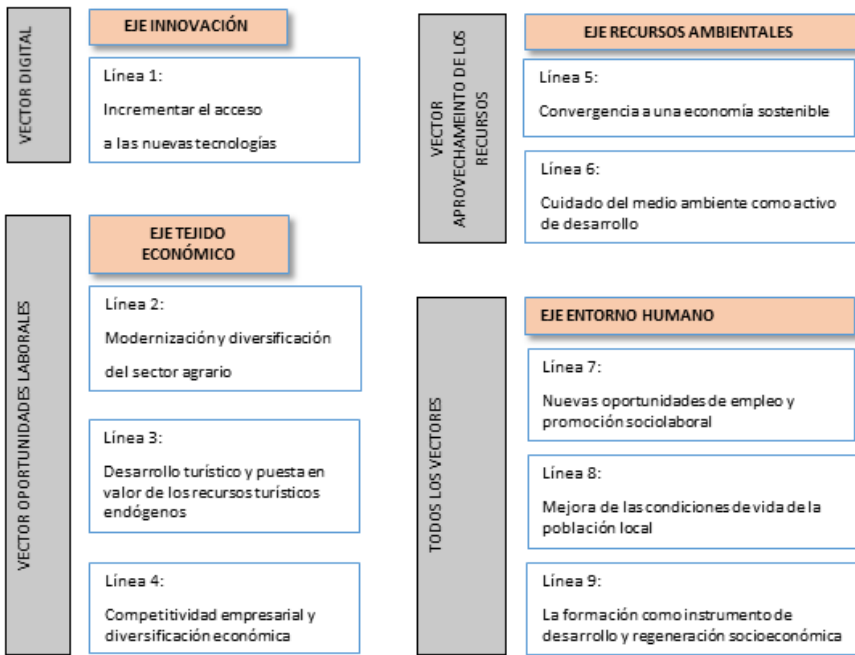
En el Eje innovación se apuesta por la mejora en el acceso a las nuevas tecnologías. En la fase de diagnóstico, la ITI detecta importantes carencias en internet de banda ancha y telefonía móvil y radio en pequeños municipios rurales de la región, lo que necesariamente afecta a las actividades económicas en materia de inversión, en generación de servicios y en el contacto con posibles clientes. Las actuaciones previstas están encaminadas a facilitar el acceso territorial a las redes de telecomunicaciones, en especial el acceso a redes 4G e Internet de banda ancha, la generación de herramientas TIC para la promoción y comercialización de productos locales, y la posible adopción de un modelo de *Smartcity* para Talavera de la Reina.

El Eje dedicado a la mejora del tejido económico abarca hasta tres líneas de actuación. La primera, está orientada a la modernización y diversificación del sector agrario, abordando temáticas orientadas a la mejora de las estructuras agrarias en clara sintonía con las medidas desarrolladas en el Reglamento FEADER, es decir, mejora de regadíos, mantenimiento de jóvenes agricultores, potenciación de producción ecológica, y promoción y comercialización de la industria agroalimentaria. Por su parte, la línea 3 se dedica al desarrollo turístico y puesta en valor de los recursos endógenos asociados, teniendo en cuenta que el sector, a juicio del



diagnóstico de la ITI, no ha alcanzado su máximo potencial de crecimiento. Las 15 acciones planteadas se desarrollan en el marco de la organización del sector, su necesaria diversificación mediante al apoyo de eventos específicos, y la puesta en valor del patrimonio cultural y natural a través del fomento de la investigación, el diseño de rutas turísticas y la creación de museos temáticos. Por último, la línea 4 aborda la mejora de la competitividad empresarial y el apoyo a las actividades económicas no agrarias, considerando las dedicadas a la comercialización y a las que suministran bienes y servicios al sector agrario. Las medidas propuestas buscan la innovación en la agrupación de empresarios, la creación de servicios con valor añadido, el posicionamiento en el mercado, y la potenciación de las relaciones entre los emprendedores locales y centros de investigación.

Figura 3. Estrategia de la ITI por ejes, líneas temáticas y vectores de actuación.



Elaboración propia.

El Eje de los recursos ambientales lo forman la línea 5, dedicada a la convergencia hacia una economía sostenible y la 6, aplicada al cuidado del medio ambiente como activo de desarrollo. En ambas líneas se opta por iniciativas que apuesten por actividades sostenibles centradas en el apoyo a la eficiencia energética y en la promoción de energías renovables. Destaca, entre otras, la puesta en marcha de una iniciativa que aprovecha los residuos procedentes de la limpieza de bosques y poda de explotaciones agrarias para generar energía limpia.

Por último, el Eje dedicado al entorno humano se dirige a la generación de empleo, la mejora de las condiciones de vida de la población local y la formación como instrumento de desarrollo y regeneración socioeconómica. En este apartado se reflexiona sobre la reversión del paro estructural a partir de la diversificación económica. También tienen cabida los sectores tradicionales, como la industria agroalimentaria, el empleo verde y la economía social. En consecuencia, se derivaría una mejora de las condiciones de vida que mantendrían y atraerían nueva población para hacer frente a la escasez de jóvenes y el elevado envejecimiento. Las actuaciones están encaminadas, sobre todo, a la mejora y renovación de edificios y equipamientos orientados a la prestación de servicios a pequeña escala en las áreas de sanidad, bienestar social, tercera edad, educación, cultura, aulas polivalentes, nuevas tecnologías, ocio, acogida de mujeres víctima de maltrato, etc. También en el entorno humano se prioriza la formación para el fomento de la innovación, la capacidad de emprendimiento, y la modernización de las ramas de actividad económica.

### **2.3. Gestión de la Inversión Territorial Integrada: gobernanza propia**

El modelo de gestión de la ITI viene definido en el Decreto 31/2017 del Gobierno de Castilla-La Mancha, por el que se establece el procedimiento de gobernanza para el periodo de programación 2014-2020. Este documento apunta a la creación de un Comité de Planificación, Coordinación y Seguimiento encargado de definir, proponer y supervisar las actuaciones previstas, así como la de emitir informes y propuestas que optimicen el desarrollo de la ITI. El Comité estaría presidido por el Consejero de Vicepresidencia del Gobierno Regional, personas responsables en la gestión de los fondos de cohesión, los directores generales de cada una de las áreas objeto de inversión, un representante del instituto de finanzas, y un funcionario de libre designación que será el encargado de labores de secretaría.

El Comité también coordina el funcionamiento de los cinco Subcomités Territoriales de Participación, uno para cada provincia de Castilla-La Mancha, que efectúan el seguimiento, el impulso y la coordinación de la ejecución de las medidas ITI en su ámbito de actuación. Los Subcomités están integrados por diferentes representantes del tejido socioeconómico de la región, lo que garantiza la participación en la toma de decisiones. El Decreto indica que la presidencia corresponde al delegado del Gobierno de Castilla-La Mancha en cada provincia; las personas titulares de las Direcciones Provinciales de cada una de las áreas de intervención ITI; dos representantes de los municipios designados por la Federación Española de Municipios y Provincias; uno por la Universidad Regional; dos por los Grupos de Acción Local nombrados por la Red castellano-manchega de desarrollo rural; dos de los sindicatos mayoritarios en la región y otros de las organizaciones empresariales de carácter intersectorial; dos personas en representación de las asociaciones del Tercer Sector en Castilla-la Mancha; y un funcionario elegido por la Presidencia que efectuaría las labores de Secretario.

## 2.4. Inversión Territorial Integrada. Primeras aplicaciones

En el marco del programa operativo FEDER para Castilla-La Mancha en el periodo 2014-2020 se articulan las primeras convocatorias de proyectos que están destinados a reforzar la cohesión económica y social regional. Las normas reguladoras vienen reflejadas en el Acuerdo 22/01/2018 del Consejo de Gobierno Regional para la selección y ejecución de proyectos que se consideran como «expresiones de interés», y a las que pueden concurrir entidades, empresas y organismos públicos.

En el artículo 2, el Acuerdo establece que las actuaciones dictadas en cada una de las convocatorias se podrán orientar de forma exclusiva o prioritaria a zonas ITI, determinando, en el anexo 6 de cada una de ellas, la distribución de las valoraciones de las expresiones presentadas y el factor de prioridad para los proyectos planteados. Por regla general, las valoraciones de proyectos a aplicar en zonas ITI son mayores que en otros territorios de la región, siendo especialmente significativos en las acciones vinculadas con las nuevas tecnologías. El Acuerdo recoge un total de ocho conjuntos de actuaciones (Tabla 3).

Tabla 3. Actuaciones especificadas.

| <i>Actuación</i>  | <i>Eje de actuación de la ITI</i> | <i>Línea temática de la ITI</i>  |
|---|-----------------------------------|--|
| Promoción, mejora e incremento de los recursos turísticos por las entidades locales | Eje tejido económico              | Línea 3: Desarrollo turístico y puesta en valor de los recursos turísticos endógenos |
| Ahorro y eficiencia energética en el alumbrado público exterior                     | Eje recursos ambientales          | Línea 5: Convergencia a una economía sostenible                                      |
| Ahorro y eficiencia energética en edificaciones de la administración local          | Eje recursos ambientales          | Línea 5: Convergencia a una economía sostenible                                      |
| Mejora de la gestión de los residuos por entidades locales                          | Eje recursos ambientales          | Línea 5: Convergencia a una economía sostenible                                      |
| Adhesión a la red de puntos de inclusión digital de ámbito provincial               | Eje innovación                    | Línea 1: incrementar el acceso a las nuevas tecnologías                              |
| Adhesión a la red de puntos de inclusión digital en ámbito municipal                | Eje innovación                    | Línea 1: incrementar el acceso a las nuevas tecnologías                              |
| Programa de infraestructuras educativas   | Eje entorno humano                | Línea 9: la formación como instrumento de desarrollo y regeneración socioeconómica   |
| Creación, consolidación y mejora de infraestructuras I+D+I                          | Eje tejido económico              | Línea 4: competitividad empresarial y diversificación económica                      |

Elaboración propia.

Como observamos, en este primer conjunto destacan las dedicadas a la convergencia hacia una economía sostenible. Las acciones se encaminan al ahorro y a la eficiencia energética en edificios públicos y en el alumbrado exterior, así como la mejora en la gestión de los residuos por parte de entidades locales, ya sean domésticos, de construcción o de demolición. Los proyectos presentados al efecto en zonas ITI se valorarían con 20 puntos sobre un total de 100, dejando la puntuación restante a la valoración de otros aspectos vinculados con la calidad del proyecto, las previsiones de ahorro de energía o el grado de cumplimiento con el Plan Integrado de Gestión de Residuos.

La mejora de acceso en las nuevas tecnologías viene representada por dos expresiones de interés dedicadas a la adhesión a la red de puntos de inclusión digital, tanto a nivel local como provincial. El objetivo es la mejora y extensión de la cobertura y uso de aplicaciones y sistemas de información orientados a la implantación de un gobierno electrónico que facilite la comunicación entre los ámbitos de gobierno y la sociedad. Con ello se asegura el incremento de la confianza en el ámbito digital y el uso de las TIC en la población. Las actuaciones previstas en zonas ITI alcanzarían un máximo de 40 puntos sobre 100, siendo la mayor puntuación para aquellos proyectos que cubran a un mayor número de entidades de población.

Del resto de expresiones destacamos la dedicada a la creación, consolidación y mejora de infraestructuras I+D+I, dentro de la línea 4 dedicada a la competitividad empresarial y diversificación económica. En ese caso, el órgano gestor sería la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación, buscando la creación y consolidación de Parques Científicos y centros de investigación con el propósito de impulsar redes de cooperación entre los agentes que actúan en los sistemas de innovación. Los beneficiarios serán los centros públicos y fundaciones públicas que desarrollen actividades de I+D, más las Universidades públicas y otras entidades sin ánimo de lucro. La valoración será de 25 puntos sobre 100 si la contribución fuera en zona ITI, dejando el resto de la valoración a la incidencia de las actuaciones en la mejora de las capacidades I+D+I, el favorecimiento al trabajo en redes regionales, el desarrollo de actuaciones alineadas con la Estrategia de investigación e innovación para la especialización Inteligente de Castilla-La Mancha, el desarrollo de políticas de igualdad y la calidad de los proyectos.

### 3. CONCLUSIONES

La búsqueda de soluciones al problema del despoblamiento pasa no sólo por la necesaria reorganización administrativa y territorial del medio rural que, ante la excesiva fragmentación municipal, plantee nuevos enfoques integrados de organización subregional frente a la ausencia de un modelo compartido de desarrollo territorial; sino también, por la puesta en marcha de líneas de trabajo relacionadas

con la dinamización económica y social. La aprobación de una ITI para zonas de Castilla-La Mancha supone un punto de partida clave a la hora de buscar soluciones integradas en medios especialmente desfavorecidos, que deberían incardinarse con medidas planteadas desde otros niveles de decisión.

Sin entrar a enjuiciar las líneas y ejes de actuación previstas en la ITI, sí es necesario efectuar algunas reflexiones sobre el diseño territorial planteado en este programa. Como observamos, en la delimitación de las zonas de actuación se ha partido de un criterio estrictamente provincial, sin considerar otro tipo de criterios geográficos o demográficos. Resulta contradictorio que municipios que se encuentran colindantes y que muestran una importante homogeneidad en términos demográficos, sociales y económicos, se vean beneficiados de distinta manera por su inclusión o no en un área ITI. Tampoco se plantean, dentro de las zonas ITI, otros criterios que prioricen actuaciones en áreas de urgente revitalización. El análisis del crecimiento real anual nos permite descubrir diferentes tendencias en el proceso de despoblación, ya que existen municipios que llevan perdiendo población desde décadas, frente a otros que, o bien ha mostrado cierta recuperación de forma reciente, o bien han descendido su número de habitantes en los últimos diez años. También la relación entre indicadores que expresen despoblamiento, en este caso densidad de población; y despoblación, básicamente el crecimiento real anual; permitiría establecer un criterio sólido a la hora de proponer la inclusión de nuevos municipios dentro de una zona ITI. De ello, también debería plantearse una territorialización dentro de zonas ITI donde se aplicarían, *ad hoc*, las pertinentes actuaciones, teniendo en cuenta que existen otras variables territoriales que están afectando al comportamiento demográfico, como la falta de accesibilidad, el modelo de propiedad de la tierra, etc.

Por último, la eficacia de la ITI está supeditada al grado de respuesta ante las dinámicas generales que afectan a la demografía. Retos como la bajada de la fecundidad, el envejecimiento, los cambios en la nupcialidad, el comportamiento de la movilidad espacial, etc., exigen respuestas integrales. De nada sirve hablar de soluciones al despoblamiento basadas en ventajas fiscales a empresas, la apuesta por las nuevas tecnologías y la generación de equipamientos, como la mejora del alumbrado público, si no se priorizan líneas de actuación generales ante el descenso generalizado de la fecundidad, tanto en ámbitos rurales como urbanos.

## BIBLIOGRAFÍA

- APARICIO GUERRERO, A.E., y GARCÍA MARCHANTE, J.S. (2017). El medio rural en Castilla-La Mancha: un continuo reto demográfico. En A.R. Ruiz Pulpón, M.A. Serrano de la Cruz Santos-Olmo, y J.J. Plaza Tabasco (coords.), *Agricultura y nuevas ruralidades en Castilla-La Mancha: treinta años de Política Agraria Común (1986-2016)* (p. 53-76). Toledo: Al mud, Ediciones de Castilla-La Mancha.

- CCEE (Comisión de las Comunidades Europeas). (2008). *Libro Verde sobre la cohesión territorial. Convertir la diversidad territorial en punto fuerte*. Disponible en [http://ec.europa.eu/regional\\_policy/archive/consultation/terco/pdf/4\\_organisation/70\\_eixo\\_atlantico\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/regional_policy/archive/consultation/terco/pdf/4_organisation/70_eixo_atlantico_en.pdf)
- CEBRIÁN ABELLÁN, F. (2007). La red urbana. En F. Pillet Capdepón (coord.), *Geografía de Castilla-La Mancha* (p. 177-194). Ciudad Real: Al mud, Ediciones de Castilla-La Mancha.
- CES (Consejo Económico y Social de España). (2018). *Informe sobre el medio rural y su vertebración social y territorial*. Madrid: CES.
- FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias). (2017). *Población y despoblación en España 2016*. Madrid: FEMP.
- GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA (2007). *Plan Estratégico de desarrollo sostenible del medio rural de Castilla-La Mancha*. Toledo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.
- GOBIERNO DE ESPAÑA (2014). *Acuerdo de Asociación de España 2014-2020*. Madrid: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- MONTEAGUDO LÓPEZ-MENCHERO, J. (2010). Población y territorio en Castilla-La Mancha: 1900-2008. Una aproximación comarcal y municipal. En F. Cebrián Abellán, F. Pillet Capdepón, y J. Carpio Martín (Eds.), *Las escalas de la Geografía del mundo al lugar. Homenaje al profesor Miguel Panadero Moya* (p. 49-106) Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- PILLET CAPDEPÓN, F., CAÑIZARES, M. C., RUIZ, A. R., MARTÍNEZ, H. S., PLAZA, J. J., y SANTOS, J. F. (2010). El policentrismo en Castilla-La Mancha y su análisis a partir de la población vinculada y el crecimiento demográfico. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. XIV, n.º 321.
- PILLET CAPDEPÓN, F., CAÑIZARES, M. C., RUIZ, A. R., MARTÍNEZ, H., PLAZA, J. y SANTOS, J. F. (2014). Applying the European Spatial Development Perspective in Low-density Regions: A methodology based on Mobility and Labour Market Structure. *Urban Studies*, Vol. 3 n.º 51, 577-595.
- PILLET CAPDEPÓN, F., CAÑIZARES RUIZ, M. C., RUIZ PULPÓN, A. R., MARTÍNEZ SÁNCHEZ-MATEOS, H. M., y PLAZA TABASCO, J. J. (2018). Dinámicas demográficas y su relación con la cohesión territorial en las áreas funcionales urbanas de Castilla-La Mancha (España). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n.º 76, 153-182.
- RODRÍGUEZ DOMENECH, M.A. (2016). Vulnerabilidad demográfica en las regiones europeas NUTS-2. El caso de Castilla-La Mancha. *Papeles de Población*, Vol. 22, n.º 89, 165-200.
- RUIZ PULPÓN, A.R. (2017). Dinámicas demográficas y cohesión social en Castilla-La Mancha, en F. Pillet Capdepón y M.C. Cañizares Ruiz (Coords.), *Policentrismo y áreas funcionales de baja densidad*. Madrid: Síntesis, 117-138.